



Resolución de 11 de julio de 2025 del Vicerrectorado de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario, por la que publican las relaciones definitivas de personas beneficiarias, listas de espera y solicitudes denegadas, de las plazas subvencionadas en residencias conveniadas para el estudiantado de la Universidad de Málaga que vaya a realizar Estudios de Grado, Máster o Doctorado durante el curso 2025/2026.

En el marco de los convenios de colaboración firmados entre la Universidad de Málaga y las residencias de estudiantes XIOR (Málaga Atalaya), RESA (Málaga Centro), RESA (Campus Málaga), XIOR (Teatinos), LIVENSA LIVING MÁLAGA FERIA y MICAMPUS SAN CARLOS, se convocaron por Resolución de fecha 18 de junio de 2025, un total de 23 plazas subvencionadas durante el periodo académico correspondiente al curso 2025/2026.

Publicadas con fecha 4 de julio de 2025, la relación de solicitantes que la Comisión de Selección propone para la concesión, denegación y lista de espera de plazas para el curso 2025/2026, y habiendo transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones, aportar documentos y otros elementos de juicio, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitivas las relaciones siguientes:

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y LISTAS DE ESPERA

PLAZAS EN RESIDENCIA XIOR (Málaga Atalaya)

DNI	NOTA MEDIA
45145598W	10,60
31023465F	9,99
77229577Q	6,45
77449595Q	11,70

Renovación *

Renovación *

Renovación *

* Conforme al Art. 6 de la Convocatoria tendrán preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno. C/ Boulevard Louis Pasteur, 43. 29010-Málaga



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	5748-4132-474EP4450-626C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	11/07/2025 11:27:29
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5748-4132-474EP4450-626C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Fecha	14/07/2025 09:23:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Página	1/7





LISTA DE ESPERA DE PLAZAS EN RESIDENCIA XIOR (Málaga Atalaya)

DNI	NOTA MEDIA
05946998A	9,53
53897814M	9,11
26505213J	9,06
51748636Q	8,69
05728403T	8,63
BR3003841	8,50
Y5795338L	8,48
72188944V	8,12
25632335P	8,05

PLAZAS EN RESIDENCIA RESA (Málaga Centro)

DNI	NOTA MEDIA
26929185A	10,00
77244869J	9,77

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA RESA (Málaga Centro)

DNI	NOTA MEDIA
05946998A	9,53
26505213J	9,06
51748636Q	8,69
BR3003841	8,50
Y5795338L	8,48
72188944V	8,12
25632335P	8,05

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno. C/ Boulevard Louis Pasteur, 43. 29010-Málaga



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	5748-4132-474EP4450-626C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	11/07/2025 11:27:29
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5748-4132-474EP4450-626C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Fecha	14/07/2025 09:23:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Página	2/7





PLAZAS EN RESIDENCIA RESA (Campus Málaga)

DNI	NOTA MEDIA
79043834X	11,15
43480199X	8,98
48789903A	8,00
49629592P	7,16

Renovación *
Renovación *
Renovación *
Renovación *

* Conforme al Art. 6 de la Convocatoria tendrán preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA RESA (Campus Málaga)

DNI	NOTA MEDIA
05946998A	9,53
53897814M	9,11
26505213J	9,06
51748636Q	8,69
05728403T	8,63
BR3003841	8,50
Y5795338L	8,48
72188944V	8,12
25632335P	8,05

PLAZAS EN RESIDENCIA XIOR (Málaga Teatinos)

DNI	NOTA MEDIA
26505214Z	11,28
75914656M	9,72
79024161W	7,13
77799931Q	10,92

Renovación *
Renovación *
Renovación *

* Conforme al Art. 6 de la Convocatoria tendrán preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdadps@uma.es | Pabellón de Gobierno. C/ Boulevard Louis Pasteur, 43. 29010-Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	5748 - 4132 - 474EP4450 - 626C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	11/07/2025 11:27:29
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5748-4132-474EP4450-626C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Fecha	14/07/2025 09:23:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Página	3/7





LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA XIOR (Málaga Teatinos)

DNI	NOTA MEDIA
05946998A	9,53
53897814M	9,11
26505213J	9,06
77244831K	8,72
51748636Q	8,69
05728403T	8,63
BR3003841	8,50
Y5795338L	8,48
72188944V	8,12
25632335P	8,05

PLAZAS EN RESIDENCIA LIVENSA LIVING MALAGA FERIA

DNI	NOTA MEDIA
01663002X	10,67
20239074V	9,55
75576392W	9,03
77434862A	8,16
77385127V	7,49
53911332E	11,70

Renovación *
Renovación *
Renovación *
Renovación *
Renovación *

* Conforme al Art. 6 de la Convocatoria tendrán preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA LIVENSA LIVING MALAGA FERIA

DNI	NOTA MEDIA
05946998A	9,53
53897814M	9,11
26505213J	9,06
51748636Q	8,69
05728403T	8,63
BR3003841	8,50
Y5795338L	8,48
72188944V	8,12
25632335P	8,05

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno. C/ Boulevard Louis Pasteur, 43. 29010-Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	5748-4132-474EP4450-626C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	11/07/2025 11:27:29
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5748-4132-474EP4450-626C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Fecha	14/07/2025 09:23:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Página	4/7





PLAZAS EN RESIDENCIA MICAMPUS SAN CARLOS

DNI	NOTA MEDIA
77486004Q	7,52
77209238D	7,09
79038905A	10,00

Renovación *

Renovación *

* Conforme al Art. 6 de la Convocatoria tendrán preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA MICAMPUS SAN CARLOS

DNI	NOTA MEDIA
05946998A	9,53
53897814M	9,11
26505213J	9,06
51748636Q	8,69
05728403T	8,63
BR3003841	8,50
Y5795338L	8,48
72188944V	8,12
25632335P	8,05

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno. C/ Boulevard Louis Pasteur, 43. 29010-Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	5748-4132-474EP4450-626C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	11/07/2025 11:27:29
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5748-4132-474EP4450-626C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Fecha	14/07/2025 09:23:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Página	5/7





SOLICITUDES DENEGADAS

DNI	CAUSA
G42055276	1, 2, 3
G39213334	1, 2, 3
79056956E	1
77927197T	1
79146945N	1
26821795T	1
X8665433E	1
30638276	1
15362958	1
26538413R	1
49803291B	1
09119667Y	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No presenta la solicitud por Registro conforme al Art. 4 de la Convocatoria.
2. No presenta certificado de notas conforme al Art. 4 de la Convocatoria.
3. No va a asistir durante el curso completo conforme al Art. 3 de la Convocatoria.

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno. C/ Boulevard Louis Pasteur, 43. 29010-Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	5748-4132-474EP4450-626C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	11/07/2025 11:27:29
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5748-4132-474EP4450-626C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Fecha	14/07/2025 09:23:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Página	6/7





**LISTA ESPERA SOLICITUDES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA
CONVOCATORIA:**

DNI	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO
77385128H	30/06/2025	11:33:00
25618096Y	30/06/2025	12:31:00
20228410W	30/06/2025	13:37:00
26324366S	30/06/2025	13:58:40
23HD63687	04/07/2025	15:00:00
78822138B	04/07/2025	20:39:00
21105813R	08/07/2025	18:41:00
21145354M	08/07/2025	19:53:00

El Servicio de Acción Social se pondrá en contacto con las personas beneficiadas de estas plazas subvencionadas para confirmar la aceptación de las mismas, comunicándoles que tendrán un plazo de 2 días hábiles para hacer efectiva esta reserva y enviar el documento acreditativo de la misma a residencias@uma.es, advirtiéndoles de que de no hacerlo así se entenderá como renuncia y se procederá a contactar con la correspondiente persona de la lista de espera para cubrir la vacante generada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien ser impugnado directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta.

Málaga, a 11 de julio de 2025
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: María José Berlanga Palomo
Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario
Resolución 19 de marzo de 2025
(BOJA núm. 57, de 25/03/2025)

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno. C/ Boulevard Louis Pasteur, 43. 29010-Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	5748-4132-474EP4450-626C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	11/07/2025 11:27:29
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5748-4132-474EP4450-626C		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Fecha	14/07/2025 09:23:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2GRNGB4M52F66RMXFYJFEQ	Página	7/7

